

**SESIÓN ORDINARIA N°14**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO**  
**PERÍODO 2021-2024**  
**(09.11.2021)**

**T A B L A:**

**1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR  
PENDIENTE**

**2.- CUENTA**

**3.- APROBACIÓN REGLAMENTO SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL**

**4.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN:**

**4.1 COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD LOS TAMARINDOS, VILLA PABLO  
NERUDA**

**4.2 COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD, SOCIAL Y CULTURAL, LOS PINOS**

**4.3 COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD, SOCIAL Y CULTURAL 27 F**

**4.4 COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD, SOCIAL Y CULTURAL, MARTÍN DE  
SOLIER Y OTRO**

**4.5 COMITÉ DE PROTECCIÓN VECINAL CALLE OSORNO TALCAHUANO**

**5.- VARIOS**

**DESARROLLO**

*En Lo Prado, a 09 de noviembre de 2021, siendo las 12:07 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, y también en modalidad de Trabajo Remoto y a distancia, según Dictamen N°6693 de fecha 23.03.2020 de la Contraloría General de la República, el Sr. Alcalde, don Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo Municipal, abre la Sesión.*

***Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:***

*Camila Soledad Verdugo Ramírez; Marco Antonio Orellana Barra; César Antonio Sanhueza Cea; Braulio Camilo Díaz; Jimmy Arce Leiva; Juan Javier Moya Zárate; Claudia Alejandra Leiva Tapia; y Paola Andrea Sandoval Sepúlveda*

*Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, Sra. Carmen Gorroño Velasco*

**Invitados:** *Sr. Carlos Olivari, Administrador Municipal Subrogante y Director Jurídico  
Sra. Claudia Guevara, Directora de Seguridad  
Sra. Anna Cabello, Encargada Dpto. de Bienestar Municipal  
Sra. Marina Correa, Presidenta Unión Comunal de Comités de Seguridad Ciudadana de Lo Prado; y representantes de los distintos Comités de Seguridad del punto 4° de la presente Sesión.*

### **1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR PENDIENTE**

**El Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)**

*Señala que el Acta anterior está pendiente*

### **2.- CUENTA**

**Sra. Carmen Gorroño (Secretaria Municipal)**

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 18.10.2021 de la DOM, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. César Sanhueza, sobre la poda de un árbol que está enredado con los cables, y que se encuentra en Calle Sargento Aldea 6354.*

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 22.10.2021 de la DIMAO, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Braulio Camilo, sobre requerimiento del vecino don Alberto Bestard, de la Villa Presidente Kennedy por alcantarillado infectado de roedores*

### **3.- APROBACIÓN REGLAMENTO SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL**

- **EL Sr. Alcalde entrega la palabra al Presidente de la Comisión de Administración y Finanzas, el Concejal Sr. Jimmy Arce**

**El Concejal Sr. Jimmy Arce Leiva** señala que en Comisión se vio el Reglamento del Servicio de Bienestar, que principalmente se habló sobre el beneficio de los almuerzos a los funcionarios municipales, y también hacia algunos vecinos (as) de la comuna.

Que la presentación en Comisión le hizo la Sra. Anna Cabello, Encargada del Departamento de Bienestar, a quien le cede la palabra.

**El Sr. Carlos Olivari** precisa que la Sra. Anna Cabello dará cuenta sobre las modificaciones al Reglamento de Bienestar; que este Reglamento fue visado por la Dirección de Asesoría Jurídica, por lo tanto, cumple con todas las normas que lo permiten hacer válido; y que también se sometió a conocimiento de las directivas de los funcionarios, por tanto, cumple con los requisitos legales establecidos para acoger las modificaciones al Reglamento, si así lo estima pertinente el Concejo Municipal

**La Sra. Anna Cabello** indica que tal como comentó en la Comisión las principales modificaciones al Reglamento de Bienestar tienen que ver con algunos deberes y derechos de los socios (as):

- Se podrán retirar del Servicio de Bienestar, siempre que hayan cumplido con la totalidad de los pagos de lo que adeuden, al momento de renunciar y contra certificado que diga que no hay ningún tipo de deuda, como por ejemplo, préstamos, de casino, o alguna deuda con las asociaciones de funcionarios:
- Se multará por inasistencias a las asambleas, esto para poder convocar a la mayor cantidad de gente a las reuniones porque es muy baja la participación
- Respecto a las prestaciones se modifica el beneficio por hospitalización, ya que se entrega un bono por hospitalización, también reembolso de prestaciones médicas de especialidad
- También hay modificación en la ayuda por carga de escolaridad por edades y cuando los funcionarios se encuentren estudiando
- Se modificó el bono por matrimonio, agregando la o unión civil o cualquier otro tipo de ley que salga que se refiera al matrimonio, se entregará un bono de \$100.000 y se quitó el regalo de \$15.000 porque era muy difícil encontrar un obsequio por ese monto
- Respecto de las fiestas patrias y otras actividades como cumpleaños y otras se dejó a definir por los tiempos que se están viviendo y si el presupuesto y las condiciones sanitarias lo permiten
- Se aumentaron los aportes económicos por las cargas legales y celebraciones de Navidad
- Si algún socio (a) tiene algún hijo con algún tipo de discapacidad se entregará un 50% más del aporte
- Respecto al casino municipal en el Reglamento anterior indicaba que los funcionarios municipales tenían la preferencia para el almuerzo, ahora ya no existe preferencia y cualquiera puede seguir yendo, como ha sido en el último tiempo

- **EL SR. ALCALDE OFRECE LA PALABRA A LOS SRES. CONCEJALES**

*El Concejal Sr. Marco Orellana Señala que en Comisión se hicieron las observaciones*

- **EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

**Sra. Camila Verdugo (Concejala)**

*Señala lo siguiente: Apruebo porque como le dijo el colega se vieron todos los puntos, así es que apruebo.*

**Sr. Marco Orellana (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Como lo decía Anita tiene que ver con que los socios beneficiarios estén sin ningún tipo de deudas e ir analizando el comportamiento, por ejemplo, de los vales de gas que estén al día y cumplan en forma oportuna y obviamente es una mejora para los funcionarios (as), apruebo*

**Sr. César Sanhuesa (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Apruebo el Reglamento del Servicio de Bienestar Municipal Presidente*

**Sr. Braulio Camilo (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Antes de aprobar igual felicitar, creo que esta es una ayuda y estas modificaciones se hacen en pos de los mismos funcionarios (as), así es que apruebo*

**Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Ante todo agradecer a los concejales (as) que tuvieron presente participando de la Comisión y los aportes que realizaron, y por supuesto apruebo las modificaciones del Reglamento de Bienestar Municipal*

**Sr. Juan Javier Moya (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Apruebo Presidente el Reglamento del Servicio de Bienestar*



**Sra. Claudia Leiva (Concejala)**

*Señala lo siguiente: Creo que es algo súper importante para que los funcionarios y que sepan que hay un Concejo con el que pueden contar y que vamos a estar acá, así es que cualquier apoyo que necesiten estamos a disposición. Así es que también apruebo Sr. Presidente*

**Sra. Paola Sandoval (Concejala)**

*Señala lo siguiente: Felicitarlos por el trabajo que hicieron en esta oportunidad, obviamente todas estas modificaciones van en favor de mejorar los niveles de participación y también cuidar la buena gestión del servicio, o sea, toda las medidas que se van tomando es para ir trabajando en pos del bien común de todos los funcionarios. Así es que sin más que decir, apruebo la modificación del Reglamento*

**ACUERDO N°47-2021**

***En Sesión Ordinaria N°14 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 09 de noviembre de 2021, mediante Acuerdo N°47-2021, la unanimidad de los concejales presentes aprueban el Reglamento del Servicio de Bienestar Municipal, remitido a través del Memorándum N°305 de fecha 19.10.2021, de la DAF, el que fue trabajado por el Comité de Bienestar en ejercicio y la Asociación de Funcionarios N°1.***

***Y, teniendo en cuenta para ello lo visto en Comisión mixta de Participación Ciudadana y Administración y Finanzas***

**4.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN:**

- 4.1 COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD LOS TAMARINDOS, VILLA PABLO NERUDA**
- 4.2 COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD, SOCIAL Y CULTURAL, LOS PINOS**
- 4.3 COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD, SOCIAL Y CULTURAL 27 F**
- 4.4 COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD, SOCIAL Y CULTURAL, MARTÍN DE SOLIER Y OTRO**
- 4.5 COMITÉ DE PROTECCIÓN VECINAL CALLE OSORNO TALCAHUANO**

- **EL Sr. Alcalde señala que para ver estos temas se realizó comisión mixta, por tanto, entrega la palabra al Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, el Concejal Sr. Braulio Camilo y de la Comisión de Administración y Finanzas, el Concejal Sr. Jimmy Arce**
- **Y observa que el Presidente de la Comisión de Seguridad también debió participar de estos temas en Comisión.**

**El Concejal Sr. Braulio Camilo** Señala que se tuvo la oportunidad en Comisión de conversar con los concejales (as) y que se tuvo algunas inquietudes por parte de algunos concejales (as); y que entiende que está conectada la Presidenta de la Unión Comunal de Comités de Seguridad, por lo que pide que se le pueda dar la oportunidad de hablar ante el Concejo Municipal.

**Sra. Marina Correa, Presidenta Unión Comunal de Comités de Seguridad de Lo Prado** Manifiesta sus agradecimientos a todos lo que hicieron posible que ellos como Comité de Seguridad pudieran postular a este beneficio el que servirá mucho a los Comités para ir de a poco comprando y satisfaciendo las necesidades de seguridad de los vecinos.

También agradece a la Dirección de Seguridad que siempre ha estado con ellos y fueron los primeros precursores en sacar este tipo de trabajo adelante, un trabajo grande que se ha hecho en bien de la comunidad. Y, expresa que se seguirá incentivando a los vecinos para que sigan haciendo sus Comités de Seguridad.

Agradece al Sr. Alcalde porque expresa que fue un gran artifice de que se armara está Unión Comunal de Comité de Seguridad, en beneficio de todos los vecinos

**La Sra. Claudia Guevara** Saluda a los Sres. Concejales (as) y agradece el espacio; Expresa que junto al equipo de trabajo y con la Unión Comunal se ha conversado que estos 5 Comités de Seguridad implica la consolidación de un trabajo realizado durante 2 años, que estos primeros 5 Comités de Seguridad que están hoy día sometándose a la aprobación del Concejo tienen que ver con un trabajo que han realizado ellos de formalización y de contar con toda la documentación necesaria para poder postular y concretar las distintas iniciativas que han desarrollado los mismos Comités.

Que estos Comités de Seguridad son un espacio de organización vecinal que buscan volver a hacer barrio y que estos aportes les permitirán realizar sus iniciativas.

Que este tipo de iniciativa de iluminación, de cámaras es un buen instrumento para volver a hacer barrio volver a tomarse los espacios y mejorar la vida de calle. Que es importante como Dirección de Seguridad porque la seguridad es tema de todos y que la participación de los vecinos (as) es muy importante para disminuir la percepción de inseguridad.

Finalmente indica que también están presentes 3 presidentes de los Comités de Seguridad, conectado a la presente Sesión.

**La Secretaria Municipal** Señala que los Comités a los cuales se les va a aprobar las subvenciones tienen que sacar su rut en el SII e inscribirse en el Registro de Colaboradores, para hacer efectivo el pago

- **EL SR. ALCALDE OFRECE LA PALABRA A LOS SRES. CONCEJALES**

*El Concejal Sr. Jimmy Arce Manifiesta que se solicitó por parte de los concejales (as) que Seguridad haga una especie de asesoría continúa con respecto a los proyectos que se presentaron, especialmente por el tema de las cámaras, porque señala que muchas veces se postulan proyectos para compra de cámaras y la calidad de las cámaras no cumple con las necesidades mínimas o no cumplen los estándares mínimos, entonces que las personas que andan en terreno puedan hacer este tipo de asesoría técnica, ya que generalmente los vecinos no la tienen.*

*La Concejala Srta. Paola Sandoval señala que tal como dice el Concejal Arce, cuando se presentaron en Comisión los distintos proyectos había varios con información insuficiente, con los detalles que se solicitan eventualmente para este tipo de proyectos. Entonces, pide que se trate de estimular la mayor interacción entre los distintos Comités de Seguridad de la comuna junto con la Dirección de Seguridad para que generen retroalimentación con respecto a cuáles son los insumos que regularmente se requieren para realizar estos proyectos, cuáles son los proveedores certificados para que los insumos que se compren sean los que cubran las necesidades que los vecinos esperan y también que las personas estén capacitadas para realizar este tipo de instalaciones como también los costos sean los mejores, ya que por desconocimiento tal vez los vecinos accedan a alguien que preste el servicio y después no entregue ninguna garantía, y los insumos no operen de la forma que ellos esperan. Que la idea es que con estas subvenciones se pueda mejorar la percepción de seguridad que tienen los vecinos (as), por tanto, que es importante que se colabore en este sentido para sacarle el máximo provecho a estos proyectos que se han presentado.*

*La Concejala Sra. Camila Verdugo Quiere complementar lo que ya se ha dicho por parte de los Sres. Concejales, haciendo un llamado a los vecinos (as) que participan y que hoy van a hacer beneficiarios, si es que se aprueban estas subvenciones, y que el trabajo colectivo tiene que ir de la mano con este proyecto porque no se saca nada con implementar cámaras y luces si dentro de la comunidad no existe una cohesión y un trabajo en equipo, así es que invita a los vecinos a participar de estas instancias y que si existe un Comité de Seguridad en su barrio se sumen para que entreguen sus ideas e inquietudes y que sean consideradas en las resoluciones que se tomen y de esta manera contribuyan al trabajo y generen una alianza colectiva para ver cuáles son las mejores formas de trabajar y las herramientas a utilizar en el momento de hacer una denuncia, por ejemplo, o generar algún tipo de alarma mayor si ocurre algún evento delictual dentro de su territorio.*

- **EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

**Sra. Paola Sandoval (Concejala)**

*Señala lo siguiente: Apruebo las solicitudes de subvención presentadas por los distintos Comités que hoy día participan*

**Sra. Claudia Leiva (Concejala)**

*Señala lo siguiente: Bueno como han dicho acá los compañeros, los colegas creo que es una instancia muy buena estamos trabajando una preocupación importantísima de la gente sobre todo en Lo Prado es la seguridad y estos grupos, está Unión Comunal de Seguridad creo que es un paso importante, así es que es súper importante estar apoyando. Instar al resto de las organizaciones a que puedan regularizar sus papeles para poder seguir aportando al crecimiento y al desarrollo en conjunto comunitario en el tema de seguridad. Así es que apruebo las subvenciones.*

**Sr. Juan Javier Moya (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Totalmente creo que es un tremendo beneficio para los Comités de Seguridad, creo que ahí se puede progresar más con estos puntos con estas subvenciones, y va a hacer una tremenda oportunidad de avanzar para los vecinos (as), y que apruebo las subvenciones Presidente*

**Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Informadas las solicitudes de los concejales y las propias en base a la Comisión, apruebo las subvenciones solicitadas*

**Sr. Braulio Camilo (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Es importante que los vecinos que nos están viendo a través de la plataforma sepan que estas organizaciones lograron obtener estas subvenciones, porque están regularizadas. Yo creo que la organización comunal genera este tipo de iniciativa y por supuesto genera la misma ayuda a la organización. Así es que encantado de poder colaborar sobre todo en temas de seguridad que es uno de los ejes principales que tiene la comuna de Lo Prado. Y, también felicitar al Dpto. de Seguridad que encabeza Claudia, porque la Presidenta, la Sra. Marina, todo esto no es posible hacer sin la asesoría técnica y la asesoría en terreno de la misma Administración. Así que con gusto apruebo también la subvención para los Comités de Seguridad*

**Sr. Marco Orellana (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Agradecer a los vecinos (as) que se reúnen en una mirada común, si bien es cierto como lo han dicho mis colegas que me han antecedido, estos son aparatos, equipamientos que ayudan pero que no tendría ningún sentido si esto se instala, se inauguran, nos invitan y luego eso queda ahí porque resulta que no hay continuidad en la red humana, en el círculo virtuoso, como han dicho los colegas, en términos de ocuparse realmente.*



*Instar también a que las otras organizaciones, entendiendo que esta es una organización funcional, también tenga la capacidad de trabajar en redes. En el último FIC entregado hay un par de proyectos que se trabajó en redes con centros de madres, entre clubes deportivos, entre centros de desarrollo social y también algunos comités.*

*Y que cuando se entreguen estos proyectos para los FIC y otros venideros también, haya un ítem de evaluación cuando hay está capacidad de poder interactuar entre varias organizaciones, porque eso significa también mover a varios vecinos.*

*Agradecer, lo puse el otro día en las redes sociales a Seguridad, el otro día tuvimos una situación compleja entre la Villa Golda Meir y la Villa Cañada Norte, una violencia intrafamiliar un poco compleja y estuvo el móvil permanentemente después de la tercera o cuarta vez que fue el móvil lograron poder dar atención y Carabineros no llegó, y después del horario cerca de las 1:45 de la mañana siguió el móvil prestando servicio a la vecina que había sido agredida, así es que eso también se agradece, al constante servicio y a la rapidez que uno muchas veces cuando pide estos servicios, lo mínimo es que puedan ser respondidos los llamados. Así es que agradecer y obviamente apruebo y felicito a los vecinos (as) por estos que es tan complejo, porque tiene que ver con seguir desarrollándose como comunidad y como comuna.*

### **Sra. Camila Verdugo (Concejala)**

*Señala lo siguiente: Quisiera esclarecer el punto de que esto en realidad se vió un conjunto como Comisión, lo vimos entre todos los concejales y concejalas que participamos de la Comisión y fueron punto por punto aclarando algunas dudas que surgieron y fue un trabajo colectivo, eso quería mencionar.*

*Por otra parte, comentar que como dijo la Sra. Carmen no están regularizados y hay que formalizar la regularización antes de poder recibir estos aportes, por lo tanto, es muy importante que deben regularizar estos temas que son netamente administrativos.*

*La Secretaria Municipal señala que ellos están con sus directivas vigentes, por lo tanto, perfectamente pueden postular a esto, sin embargo, que tal como lo dijo en la Comisión, hay dos temas prácticos que les falta para que efectivamente se haga el pago de la subvención, no obstante, se acuerde hoy día entregársela, pero que el pago se hará efectivo una vez que hayan sacado su rut ante el SII y también se hayan inscrito en el Registro Central de Colaboradores del Estado.*

*La Concejala Sra. Camila Verdugo continúa su votación señalando que: Haciendo esa aclaración es que también llamo a los otros Comités a que estén activos y puedan formalizar también eso. Y, yo apruebo el presupuesto*

### **Sr. César Sanhueza (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Presidente, primero que nada, felicito a los 5 Comités que se están adjudicando estos recursos, también felicito a la Dirección de Seguridad por el trabajo constante. Hubiera esperado una invitación para este tema ya que lo venimos trabajando hace bastante tiempo y la idea era poder ponernos de acuerdo para lograr impactar la mayor cantidad de Comités de Seguridad posible, incentivando a que cada uno se pusiera al día con sus documentos,*

*a algunos le faltaban, yo tuve la oportunidad de conversar con algunos y les faltaban poquitos documentos, entonces lamento que no haya sucedido eso.*

*Me recuerdo perfectamente cuando se empezó a trabajar este tema de los Fic, dejamos de lado algo importante cuando hicimos una modificación presupuestaria que fue no entregar los Fic y se quedó resguardado para entregarles Fic alrededor de 13 o 14 Comités de Seguridad, más menos que era el objetivo para poder impactarlos y la plata quedó resguardaban en la modificación presupuestaria y ahora estamos entregando solo a 5.*

*Así es que por eso y otros motivos que he sido poco participe de estos temas, yo me abstengo  
Presidente*

***El Sr. Alcalde*** *Saluda a la Presidenta de la Unión Comunal de Comités de Seguridad, la Sra. Marina Correa y expresa que es un privilegio contar con una Unión Comunal como esta y que hay que seguir avanzando en ello.*

*También dice que está conectado don Juan Hernández del Comité de Seguridad Martín de Solier, un Comité antiguo, de más de 2 años, de cuando se inició este proceso de lógica comunitaria, de avanzar en proteger a la comunidad, desde el punto de vista de lo que corresponde como municipio y de los vecinos de cómo vincularse y mejorar los barrios.*

*Que se espera que los próximos años se tenga noticias en tema de seguridad y se tenga más Carabineros en la comuna, como también que el Concejo tenga más facultades de poder incidir en los temas de seguridad comunal, porque señala que hoy día se tiene muy pocas herramientas, salvo está, la que se está aprovechando, pero que siempre se quedan cortos porque este no es un tema local sino a nivel regional, el que se debe abordar en conjunto. Agradece también a la Dirección de Seguridad, a los Sres. Concejales (as) que han dado su voto en favor de esto, que está recién comenzando, porque señala que hay que seguir trabajando para que los demás Comité de Seguridad tengan la posibilidad de poder acceder a este beneficio.*

### **ACUERDO N°48-2021**

***En Sesión Ordinaria N°14 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 09 de noviembre de 2021, mediante Acuerdo N°48-2021, la mayoría de los concejales presentes aprueban la solicitud de subvención del Comité de Adelanto y Seguridad Los Tamarindos, Villa Pablo Neruda, por un monto de \$450.000.-, para la ejecución del Proyecto denominado “Seguridad en Nuestro Barrio”, el que consiste en la adquisición de insumos para la seguridad del Block.***

***Y, teniendo en cuenta para ello lo tratado en Comisión mixta de Participación Ciudadana y Administración y Finanzas***

***Formula su voto de abstención el Concejel Sr. César Sanhueza***

**ACUERDO N°49-2021**

*En Sesión Ordinaria N°14 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 09 de noviembre de 2021, mediante Acuerdo N°49-2021, la mayoría de los concejales presentes aprueban la solicitud de subvención del Comité de Adelanto y Seguridad Social y Cultural Los Pinos, por un monto de \$400.000.-, para la ejecución del Proyecto denominado “Seguridad Comunidad Pasaje Los Pinos, Compra Cámaras de Seguridad”, el que consiste en la compra de cámaras de seguridad para el Pasaje Los Pinos de la comuna de Lo Prado.*

*Y, teniendo en cuenta para ello lo tratado en Comisión mixta de Participación Ciudadana y Administración y Finanzas*

*Formula su voto de abstención el Concejel Sr. César Sanhueza*

**ACUERDO N°50-2021**

*En Sesión Ordinaria N°14 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 09 de noviembre de 2021, mediante Acuerdo N°50-2021, la mayoría de los concejales presentes aprueban la solicitud de subvención del Comité de Adelanto y Seguridad, Social y Cultural 27 F, por un monto de \$400.000.-, para la ejecución del Proyecto denominado “Iluminando Nuestro Barrio”, el que consiste en la compra de insumos para la instalación de 15 focos led con sensor solar, en la Villa.*

*Y, teniendo en cuenta para ello lo tratado en Comisión mixta de Participación Ciudadana y Administración y Finanzas.*

*Formula su voto de abstención el Concejel Sr. César Sanhueza*

**ACUERDO N°51-2021**

*En Sesión Ordinaria N°14 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 09 de noviembre de 2021, mediante Acuerdo N°51-2021, la*

*mayoría de los concejales presentes aprueban la solicitud de subvención del Comité de Adelanto y Seguridad, Social y Cultural, Martín de Solier y Otros, por un monto de \$399.920.-, para la ejecución del Proyecto denominado “Mejor Iluminación Más Seguridad Espacios Comunitarios”, el que consiste en la compra de iluminación solar led de distintos tamaños y habilitación de nuevas cámaras de seguridad, las que se instalarán en Plaza Carmen Castillo y pasajes aledaños.*

*Y, teniendo en cuenta para ello lo tratado en Comisión mixta de Participación Ciudadana y Administración y Finanzas*

*Formula su voto de abstención el Concejal Sr. César Sanhueza.*

#### ACUERDO N°52-2021

*En Sesión Ordinaria N°14 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 09 de noviembre de 2021, mediante Acuerdo N°52-2021, la mayoría de los concejales presentes aprueban la solicitud de subvención del Comité de Protección Vecinal Calle Osorno y Talcahuano, por un monto de \$400.000.-, para la ejecución del Proyecto denominado “Luz para Nuestros Vecinos”, el que consiste en la compra de halógenos e insumos para su instalación, en las calles Osorno y Talcahuano.*

*Y, teniendo en cuenta para ello lo tratado en Comisión mixta de Participación Ciudadana y Administración y Finanzas*

*Formula su voto de abstención el Concejal Sr. César Sanhueza*

#### **10.- VARIOS**

##### Sra. Camila Verdugo (Concejala)

*Manifiesta que difiere de lo que dijo el Sr. Alcalde, ya que no cree necesario que haya más Carabineros, que incluso el Concejal Marco Orellana comentó una situación entre dos villas y que no llegaron, entonces no entiende el sentido de tener más Carabineros*

*Realiza un saludo por lo ocurrido ayer en la Cámara de Diputados con respecto a la acusación maratónica constitucional en contra del Presidente, y que espera que pase lo mismo en la Cámara del Senado*

*Solicita a petición de los vecinos de la calle Carlos Valencia que se instale un lomo de toro en ese lugar, fuera de la cancha de 30 de agosto, debido a la alta velocidad de los vehículos que por ahí transitan y entendiendo que en ese sector se realizan actividades deportivas especialmente de niños, y evitar algún accidente.*

**Sr. Marco Orellana (Concejal)**

*Manifiesta que se suma a lo mencionado por la Concejala Camila, respecto a lo ocurrido en la Cámara de Diputados, de la acusación constitucional por faltas graves del Presidente*

*Solicita los audios de las Comisiones por cuánto, no existen actas, y los resúmenes de éstas llegan en forma extemporánea, posteriormente de que han sesionado en el Concejo, y no pueden contar con un respaldo al momento de llegar al Concejo a votar y con mayor rapidez*

**Sr. César Sanhueza (Concejal)**

*Saluda a la Sra. Marina Correa y a don Juan Hernández que se encuentran conectados a la Sesión de Concejo, y señala que son grandes luchadores sociales y los felicita por los recursos que acaban de obtener y expresa que se está trabajando por obtener otros recursos más.*

*Agradece la respuesta del Director de Obra por la solicitud enviada.*

*Se suma a la solicitud antes mencionada, de la instalación de un lomo toro ya que indica que los vecinos lo están pidiendo hace tiempo.*

**Sr. Braulio Camilo (Concejal)**

*Solicita desratización en la Plaza Ricardo Vial, por cuánto se hicieron algunos trabajos de alcantarillado lo que provocó desplazamiento de roedores hacia ella.*

*Solicita poda de árboles de la Plaza ubicada en Yale con Dalton, de la Villa Presidente Kennedy, ya que está tapando luminarias haciéndola muy oscura y provocando dificultades a los vecinos*

*También solicita poda de árboles en el sector de Parque Bonilla, específicamente en el skatepark, porque sus ramas entorpecen el lugar y lo deja por las noches con poca luminosidad y donde se reúne un grupo de skate, a quienes les envía sus felicitaciones, porque es un grupo de jóvenes que nunca pide ayuda y autogestión en sus necesidades*

✓

**Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Se refiere al joven Jordan Yempi, de 23 años, quien el año 2009 fue alumno del Liceo Pablo Neruda de la comuna de Lo Prado, y hace unos días atrás en Cañete le fue arrebatada su vida. Y expresa que no pedirá un minuto de silencio por él, porque el mejor respeto es honrar su memoria desde los espacios de cada persona, pero sí pide que se termine el exterminio del Estado Chileno contra los hermanos mapuches y se termine con la militarización en la Araucanía. Y señala que como todos tienen amigos en la Convención Constitucional espera que se pueda tocar este tema y refrendarlo en la Constitución Política que se está realizando.*

**Sr. Juan Javier Moya (Concejal)**

*Solicita el retiro de un microbasural ubicado en la calle Loyola con Necochea.*

*Solicita poda de 2 árboles a la altura de 9 de Julio N°5526, esquina block 4.*

**Sra. Claudia Leiva (Concejala)**

*Se suma a las palabras de la Concejala Camila Verdugo, respecto de la acusación constitucional contra el Presidente, por delitos cometidos. Expresa que al Sr. Naranjo hay que darle un merecido aplauso. Y espera que el Senado también haga lo suyo, porque es lo que reclama el pueblo.*

*También se suma al saludo de pesar por lo ocurrido con el joven mapuche fallecido, expresando que no puede ser que en estos tiempos se sigan matando a los hermanos indígenas mapuches. A su vez comenta que el fin de semana estuvo con gente del pueblo mapuche y que tienen un gran pesar por lo ocurrido. Que este joven fue de la comuna de Lo Prado y que el mejor homenaje será seguir exigiendo justicia y libertad a los presos mapuches.*

*Solicita gestionar con ENEL la reparación de una luminaria quemada de poste ubicado en la Villa Nuevo Horizonte, entre San Pablo y Teniente Cruz*

*Solicita corte de ramas de árbol ubicado en Gabriela Mistral al costado del polideportivo, ya que sus ramas están a muy poca altura y molesta cuando las personas circulan por el lugar*

*Finalmente invita a todos los vecinos a participar en los talleres sobre el Plano Regulador Comunal, Advirtiéndole que se necesita que todos los lopradinos (as) (es) den su opinión del Lo Prado que quieren, que esta es la mejor instancia donde se puede decir qué es lo que se quiere para la comuna. Y que esta semana habrá dos talleres, el 10 de noviembre a las 18:30 horas, en la multicancha de reina Maud con Neptuno y el jueves 11 de noviembre en la cancha Santa Anita ubicada en 9 de Julio 5464*

**Sra. Paola Sandoval (Concejala)**

*Reitera la solicitud de fiscalización de los trabajos de veredas, porque aún existen muchos reclamos por parte de los vecinos, porque dejan sucio con muchos deshechos el lugar, hay mucho material particulado, los trabajos mal hechos, de lo mal que se están tapando los desagües, etc.*

*También se suma a lo antes dicho respecto de lo ocurrido en la Cámara de Diputados de la acusación constitucional contra el Presidente, y de la felicidad que eso les genera y que espera que prospere en la forma que todos quieren.*

*Y manifiesta que considera una vergüenza el actuar de la Seremi de Salud cuando trata de Impedir el ingreso de un Diputado al Parlamento, bajo el argumento de como se había hecho un PCR tenía que estar guardado, sin embargo, que todos saben que cuando se hace el PCR de forma preventiva no requiere de medidas de aislamiento.*

*Comenta a los vecinos que el jueves 1º de noviembre a las 19:30 horas, en el Paseo de las Artes, la Unión Comunal de Seguridad de Lo Prado va hacer una actividad en la cual invitó a los candidatos a Diputados y Senadores, por tanto hace un llamado a todos los vecinos para que concurran a dicha actividad para que conozca las distintas posturas, ahora que se vienen las elecciones y para que voten informados y en conciencia.*

*Reitera la invitación a todos los vecinos (as) para participar en las distintas instancias del Plano Regulador Comunal, porque es importante que entre todos se decida la comuna que se quiere construir y así evitar que prosperen ideas en las cuales no estén de acuerdo*

*Indica que el día sábado terminó la última actividad municipal donde se generó el documento para los Constituyentes y agradece a todos los vecinos que participaron del taller en las dos oportunidades, pero que de la misma manera lamenta que no se haya hecho una gestión para estimular la participación de todos los vecinos (as), ya que el documento terminó siendo poco representativo, porque los niveles de participación en las actividades fue bastante bajo, y que entiende que eso se repitió en varias oportunidades, por tanto, lamenta que los vecinos no hayan participado masivamente.*

*Señala que hoy se debe tomar una decisión importante, para determinar si continúa el estado de emergencia en la Araucanía y que lamenta estas situaciones de militarizar territorios donde existen niños, jóvenes y que crezcan y se desarrollen bajo la represión del Estado, ya que esa no es forma de crecer para nadie.*

*A su vez menciona que el día miércoles estuvo en la actividad la Sra. Carmen Melillán, quien estaba profundamente dolida y afectada porque fue el día que falleció el joven comunero.*

*Así que envía un saludo afectuoso a todos los que forman parte de los pueblos originarios de nuestro país. Y dice que es importante que se cambie la mirada y el trato y se generen las instancias para reivindicar todos los requerimientos que ellos tienen, para que se puedan desarrollar de forma digna y de acuerdo a sus necesidades*

**El Sr. Alcalde** Manifiesta que la Presidenta de la Unión Comunal de Comités de Seguridad pidió la palabra por lo que pregunta a los Sres. Concejales si autorizan para que ella pueda dirigirse al Concejo Municipal.

**- LOS SRES. CONCEJALES DICEN SÍ**

*La Sra. Mariana Correa Presidenta Unión Comunal de Comités de Seguridad de Lo Prado agradece a todos quienes votaron a favor y también agradece al Concejal Sr. César Sanhueza, aún cuando se obtuvo, pero manifiesta que él ha sido una persona muy condescendiente con la Unión Comunal y los Comités de Seguridad y que siempre los ha estado apoyando, junto a la Sra. Claudia Leyva.*

*Manifiesta sus agradecimientos por haber hecho que este Fic funcione para los Comités de Seguridad que están trabajando, que sabe que son pocos los que están con toda su documentación al día, pero que como Unión Comunal también se está trabajando en eso.*

*De la misma manera agradece al Sr. Alcalde, al Concejal Sr. Marco Orellana, quien señala que fue uno de los primeros artífices en reunirlos cuando ellos aún eran sólo vecinos organizados.*

*Y, reitera sus agradecimientos a todos los que hicieron realidad el Fic para los Comités de Seguridad*

*El Sr. Alcalde señala a los vecinos que un Estado de Excepción nunca es bueno y menos extenderlo. También envía un saludo a los hermanos mapuches quienes han sufrido mucho, y que espera que se resuelva a la brevedad, expresando que sabe que no lo va a resolver este gobierno. Manifiesta que también que está a favor de la acusación constitucional.*

*Y, envía un saludos a los vecinos (as) y les recuerda que se viene el cuarto retiro, el que se está votando hoy día.*

**- Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 12:59 horas.**



**CARMEN GORRÓN VELASCO**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**MAXIMILIANO RIOS GALLEGUILLOS**  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aac.